



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:5172/2017

---

VISTO lo solicitado por el Sr. Director del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 1; atento lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 3, por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 5 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de fs. 1 y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas, de acuerdo a la OHCS 2/2012 del Prof. Santiago Alejandro FLORES (Leg. 40.474) en el dictado de ocho (8) horas cátedra de Historia II, ocho (8) horas cátedra de Historia V y dos (2) horas cátedra de Historia de la Cultura, desde el 1º de marzo de 2017 y por el término reglamentario.

ARTÍCULO 2° El Dr. Flores deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, con copia de la presente a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

